

Vibrel®

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

COMPOSICIÓN:

Giberelinas.....	0.040 g/L
Auxinas.....	0.035 g/L
Citoquinina.....	0.085 g/L
Aditivos.....	c.s.p. 1L

Reg. RCP N° 079-SENASA



Point
ENTREGAMOS
CALIDAD

Titular del registro, Importado y distribuido por: POINT ANDINA S.A.
Calle Los Tulipanes 147 Oficina 701-B.
Santiago de Surco, Lima – Perú.
Teléfono +51 (01) 348 1018

Formulado por:
POINT AGRO-CHINA Ltd.
Wan Shi Town, Yixing, Jiangsu, 214217
China. Tel. (86-510)8785 1001, Fax. 8785 1537

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

PRECAUCIÓN

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Evitar la ingestión, inhalación, y el contacto con la piel y los ojos.
- No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
- Después de la aplicación quitarse la ropa contaminada y lavar todas las zonas expuestas con agua y jabón.
- Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado.
- Mantener fuera del alcance de los niños, personas no autorizadas y animales.
- Almacenar en áreas bien ventiladas, frescas, secas y oscuras, alejado de temperaturas altas y sol fuerte.
- Almacenar separado de los alimentos.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Inhalación: Sacar a la persona afectada del área contaminada a un lugar fresco y bien ventilado, mantenerla abrigada y en reposo. Buscar de inmediato asistencia médica.
- Piel: Retirar la ropa contaminada y lavar con abundante agua y jabón las zonas del cuerpo afectadas.
- Ojos: Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos. Buscar asistencia médica.
- Ingestión: Beber mucha agua o leche, siempre y cuando el afectado se encuentre consciente provoque el vómito y busque asistencia médica.
- Transportar al afectado inmediatamente a un centro asistencial. Nunca suministre nada por la boca cuando este inconsciente y mantenerlo acostado de lado.

TELEFONOS DE EMERGENCIA: POINT ANDINA S.A.: (01) 348 1018
SAMU: 106; CICOTOX: (511) 619-7000 Anexo:4836-4837,
Línea directa: 956740869

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes.
- No contaminar ríos, lagos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos, restos de la aplicación, sobrantes del producto o envases vacíos.
- No aplicar en zonas con napas freáticas superficiales o con suelos altamente permeables.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En casos de derrames, recoger el producto inmediatamente y depositarlo en sitios destinados por las autoridades locales para este fin.



“LEA ESTA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO” “MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

VIBREL es un regulador de crecimiento de plantas que se aplica en el follaje para estimular y restablecer la fisiología normal de la planta dando como resultados el incremento de los rendimientos y mejorando también la calidad de la cosecha.

Contiene citoquininas, auxinas y giberelinas, sustancias biológicas naturales. El contenido de giberelinas provoca el crecimiento celular de tejidos y órganos; las auxinas promueven la formación de raíces laterales y adventicias así también como la formación de frutos; las citoquininas estimulan el crecimiento de las yemas laterales y el desarrollo de los frutos por división celular.

Sistemas de preparación y aplicación:

Colocar agua en el tanque de mezcla hasta la mitad de su capacidad. En otro recipiente diluya la cantidad necesaria del producto. Verter esta solución al tanque de mezcla y completar con agua hasta la capacidad total del tanque.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplicar al inicio del macollamiento, hasta dos aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en el cultivo de arroz, considerando una campaña/año.

En el cultivo de papa se recomienda realizar hasta dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 30 días después de la primera aplicación, considerando una campaña/año.

En el cultivo de vid, aplicar en pleno desarrollo del fruto, hasta dos aplicaciones por campaña, con intervalo de 14 días, considerando una campaña/año.

PERÍODO DE REINGRESO

No ingresar al área tratada hasta 12 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

VIBREL es compatible con la mayoría de los plaguicidas y sustancias afines. Se recomienda realizar previamente una prueba de compatibilidad antes de realizar la mezcla en el tanque.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	ÉPOCA DE APLICACIÓN	DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
		L/200L	L/ha		
Arroz	Inicio de macollamiento	0.5	-	21	0.1 * N.A.** 0.01 **
Papa	Inicio de la tuberización	0.5	-	14	0.1 * N.A.** 0.01 **
Vid	Desarrollo del fruto	-	1.5 - 2.0	14	0.1 * N.A.** 0.01 **

* Auxina

** Giberelina

*** Citoquinina

N.A.: No Aplica.

PC: Período de carencia en días.

LMR: Límite máximo de residuos (partes por millón).

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

